

PARTICIPACIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS CONTABLES

**Correspondientes al período intermedio de nueve meses
Iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(Presentados en forma comparativa)**

PARTICIPACIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INTERMEDIO DE
NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes
Estado de situación patrimonial
Estado de resultados
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas y anexos a los estados contables

**INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES
DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

A los señores Presidente y Directores de
PARTICIPACIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA
Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 636 Piso 9º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71078410-4

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión

Hemos auditado los estados contables de Participaciones del Norte S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al periodo de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 6 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a II.

Responsabilidades de la Dirección de Participaciones del Norte S.A en relación con los estados contables

La Dirección de Participaciones del Norte S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas

Responsabilidades del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó mi atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Participaciones del Norte S.A correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en nuestro examen descripto, informamos que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de Participaciones del Norte S.A., no existe pasivo devengado al 30 de septiembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2025.

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.

Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1, F° 59

MARIANO CARULLO

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

PARTICIPACIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 636 Piso 9º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Agropecuaria y financiera

Fecha de inscripción en la Inspección General de
Justicia: 20 de octubre de 2008

Número de Registro en Inspección General de
Justicia: 1.808.577

Fecha de finalización del contrato social: 19 de octubre de 2107

EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1er. DE ENERO DE 2025

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(presentados en forma comparativa)

(Cifras expresadas en pesos – Nota 1)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

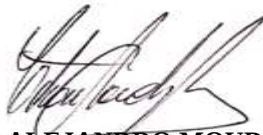
(En pesos – Nota 5)

Suscripto Integrado
(en valores nominales) al 30/09/2025

Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y de v/n \$ 1 cada una	12.375.981	12.375.981
---	-------------------	-------------------

Suscripto Integrado
(en valores nominales) al 31/12/2024

Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y de v/n \$ 1 cada una	12.375.981	12.375.981
---	-------------------	-------------------



CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN
Presidente

Nuestro informe de fecha 14 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte.

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.



MARIANO CARULLO (Socio)
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

PARTICIPACIONES DEL NORTE S.A.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.808.577

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO

FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1)

	30/09/25	31/12/24
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos (Nota 3.a)	1.392.316	604.398
Créditos por ventas (Nota 3.b)	402.693.564	373.309.512
Otros créditos (Nota 3.c)	13.884.066	2.743.594
Total del Activo Corriente	417.969.946	376.657.504
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Otros créditos (Nota 3.c)	17.371.806	30.859.411
Bienes de uso (Anexo I)	3.989.947.832	3.992.892.988
Total del Activo no Corriente	4.007.319.638	4.023.752.399
TOTAL DEL ACTIVO	4.425.289.584	4.400.409.903
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.d)	3.438.674	3.248.499
Fiscales (Nota 3.e)	5.176.263	2.488.703
Total del Pasivo Corriente	8.614.937	5.737.202
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Deudas:		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4.a)	987.334.681	987.021.690
Total del Pasivo no Corriente	987.334.681	987.021.690
TOTAL DEL PASIVO	995.949.618	992.758.892
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
(Según estado respectivo)	3.429.339.966	3.407.651.011
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	4.425.289.584	4.400.409.903

Las notas 1 a 6 y anexos I y II forman parte integrante de este estado.



CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN

Presidente

Nuestro informe de fecha 14 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte.

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.



MARIANO CARULLO (Socio)

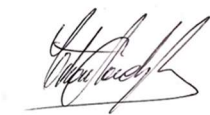
Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 264, Folio 32

PARTICIPACIONES DEL NORTE S.A.
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.808.577
ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
Presentado en forma comparativa con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1)

	2025	2024
Resultado por arrendamientos		
Ingresos por arrendamientos	162.329.057	183.208.558
Gastos de explotación (Anexo II)	(2.945.156)	(3.281.863)
Subtotal - Ganancia bruta por arrendamientos	159.383.901	179.926.695
Gastos de comercialización (Anexo II)	(3.423.563)	(5.496.257)
Gastos de administración (Anexo II)	(48.039.061)	(31.427.831)
Subtotal - Ganancia	107.921.277	143.002.607
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	100.056.875	247.215.832
Subtotal - Ganancia antes de impuesto a las ganancias	207.978.152	390.218.439
Impuesto a las ganancias (Nota 4.b)	(186.289.197)	(474.677.161)
GANANCIA / (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	21.688.955	(84.458.722)

Las notas 1 a 6 y anexos I y II forman parte integrante de este estado.



CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN
Presidente

Nuestro informe de fecha 14 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte.

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.



MARIANO CARULLO (Socio)
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 264, Folio 32

PARTICIPACIONES DEL NORTE S.A.
Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.808.577
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Presentado en forma comparativa con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1)

RUBROS	APORTES DE LOS ACCIONISTAS				RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL AL 30/09/2025	TOTAL AL 30/09/2024
	Capital social	Primas de emisión	Ajuste de Capital	Total	Reserva legal	Resultados no asignados		
Saldos al 31 de diciembre de 2024	12.375.981	11.064.392	5.702.365.819	5.725.806.192	7.925.396	(2.326.080.577)	3.407.651.011	5.354.350.682
Ganancia del ejercicio, según estado de resultados						21.688.955	21.688.955	(84.458.722)
Saldos al 30 de septiembre de 2025	12.375.981	11.064.392	5.702.365.819	5.725.806.192	7.925.396	(2.304.391.622)	3.429.339.966	5.269.891.960

Las notas 1 a 6 y anexos I y II forman parte integrante de este estado.


CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN
Presidente

Nuestro informe de fecha 14 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte.

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.


MARIANO CARULLO (Socio)
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 264, Folio 32

PARTICIPACIONES DEL NORTE S.A.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.808.577

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO INTERMEDIO
DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

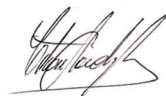
Presentado en forma comparativa con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo al inicio del ejercicio (a)	604.398	207.711
Efectivo al cierre del ejercicio (a)	1.392.316	379.980
Aumento neto del efectivo	787.918	172.269
Causas de las variaciones del efectivo:		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio	21.688.955	(84.458.722)
Impuesto a las ganancias	186.289.197	474.677.161
Variación del Pasivo por Impuesto Diferido	(176.173.588)	(494.629.520)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:		
Amortización de bienes de uso	2.945.156	3.281.863
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
(Aumento) / Disminución de créditos por ventas	(29.384.052)	114.751.912
Aumento de otros créditos	(7.455.485)	(2.824.884)
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales	190.175	(149.377)
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales	2.687.560	(10.476.164)
<u>Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas</u>	787.918	172.269
Aumento neto del efectivo	787.918	172.269

(a) Para la determinación del efectivo se han incluido los saldos del rubro Caja y bancos.

Las notas 1 a 6 y anexos I y II forman parte integrante de este estado.



CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN

Presidente

Nuestro informe de fecha 14 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte.

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.



MARIANO CARULLO (Socio)

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 264, Folio 32

PARTICIPACIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PRESENTADAS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en pesos)

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

1.1 Normas contables profesionales aplicadas

Los presentes estados contables de la Sociedad han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas vigentes aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) para las entidades no incluidas en el régimen de oferta pública y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés).

1.2 Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.).

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el cierre del ejercicio, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes.

De acuerdo a los lineamientos de normas profesionales mencionadas, el ajuste se ha reanudado tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se ha computado - en los saldos de activos y pasivos no monetarios - la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación del activo, según corresponda. Si los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Del reconocimiento del ajuste por inflación en los estados contables de la Sociedad se espera, principalmente, un incremento en los valores de las partidas no monetarias hasta el límite de su valor recuperable, con su consecuente efecto en el impuesto diferido, con impacto en el total del patrimonio neto, y un aumento de los aportes de los propietarios y reservas. Asimismo, las cifras correspondientes al ejercicio o período precedentes que se presentan con fines comparativos, se han reexpresado a moneda de cierre del presente ejercicio o período, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

La sociedad ha hecho uso de las simplificaciones admitidas por la Resolución de Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. n° 539/18 que a continuación se detallan:

- Opción de no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como “resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalentes de efectivo”, requerida por la Interpretación n° 2.

Nuestro informe de fecha 14 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.



MARIANO CARULLO (Socio)

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

- Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea.

Por lo mencionado, la no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

2. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS

Los principales criterios empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Rubros monetarios:

Caja y bancos, créditos y deudas en pesos, han sido expresados a sus valores nominales, deduciendo, de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre de cada ejercicio.

En el caso de saldos por cobrar y por pagar que no tuvieran asociada una tasa de interés o para las cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, se determinaron sus valores actuales, si éstos resultaron significativamente diferentes de sus valores nominales.

b) Activos en moneda extranjera:

Han sido medidos a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio y tratados de la misma manera que los nominados en pesos.

c) Bienes de uso:

Valores de origen

Los bienes de uso fueron medidos a su costo de adquisición reexpresado según lo detallado en nota 1.2, de acuerdo con las normas contables profesionales en vigencia.

Amortizaciones

Las amortizaciones de los bienes de uso han sido calculadas aplicando el método de la línea recta. Los porcentajes anuales que aplica la sociedad son los que se detallan en anexo I.

Los valores residuales de los bienes de uso, tomados en su conjunto, no superan su valor de utilización económica al cierre de cada ejercicio.

d) Cuentas del patrimonio neto:

Están expresadas en moneda homogénea, según lo establecido por las normas contables vigentes, excepto el rubro Capital Social y Prima de Emisión que se ha mantenido a su valor de origen y el ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta ajuste de capital.

e) Cuentas de resultados:

Están expresadas en moneda homogénea, con las siguientes particularidades:

- los cargos por activos consumidos (amortizaciones y bajas de bienes de uso) fueron determinados en función de los valores de los activos relacionados;
- Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM): la Sociedad ha ejercido la opción de la Resolución JG n° 539/18 de determinar los resultados financieros y por tenencia en una sola línea que incluye los resultados nominales por dichos conceptos correspondientes al

Nuestro informe de fecha 14 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.



MARIANO CARULLO (Socio)

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

presente ejercicio y los beneficios/cargos por exposición del patrimonio a los cambios del poder adquisitivo de la moneda.

f) Impuesto a las ganancias:

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo o beneficio, según corresponda, por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la medición contable y la medición fiscal de los activos y de los pasivos, así como los quebrantos impositivos recuperables.

g) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables:

La preparación de los estados contables en conformidad con las normas contables vigentes requiere que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

3. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Caja y bancos:

El detalle de caja y bancos al cierre de cada período, es el siguiente:

	30/09/25	31/12/24
Bancos en moneda local	1.392.316	604.398
Total	1.392.316	604.398

b) Créditos por ventas:

El detalle de créditos por ventas al cierre de cada período, es el siguiente:

Otras partes relacionadas	402.693.564	373.309.512
Total	402.693.564	373.309.512

c) Otros créditos:

El detalle de otros créditos al cierre de cada período, es el siguiente:

Corrientes

Otros créditos fiscales	7.174	81.941
Saldo a favor por impuesto a las ganancias (neto de la provisión al cierre de cada período)	2.732.880	2.661.044
Impuesto a los ingresos brutos	-	609
Impuesto inmobiliario pagado por adelantado	11.144.012	-
Total	13.884.066	2.743.594

No corrientes

Activo por impuesto diferido (Nota 4.a)	11.284.598	25.668.851
Crédito fiscal – Impuesto al valor agregado	6.087.208	5.190.560
Total	17.371.806	30.859.411

Nuestro informe de fecha 14 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.

MARIANO CARULLO (Socio)

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

	30/09/25	31/12/24
d) <u>Deudas comerciales:</u>		
El detalle de deudas comerciales al cierre de cada período, es el siguiente:		
Comunes en moneda local	138.674	168.804
Facturas a recibir	3.300.000	3.079.695
Total	3.438.674	3.248.499

e) <u>Deudas fiscales:</u>		
El detalle de deudas fiscales al cierre de cada período, es el siguiente:		
Ingresos Brutos	5.176.263	2.488.703
Total	5.176.263	2.488.703

4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto diferido y el resultado por impuesto a las ganancias están compuestos de la siguiente manera:

a) <u>Impuesto diferido</u>	30/09/25	31/12/24
Activo diferido por aplicación del ajuste por inflación impositivo	-	234.539
Quebrantos acumulados	11.284.599	25.434.314
Diferencias temporarias de medición	(987.334.681)	(987.021.690)
Pasivo por impuesto diferido neto	(976.050.082)	(961.352.837)
b) <u>Resultado por impuesto a las ganancias</u>	30/09/25	30/09/24
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales – (Cargo) / Beneficio	(9.609.942)	25.587.335
Cargo por variación de diferencias temporarias	(176.679.255)	(500.264.496)
Total – Cargo	(186.289.197)	(474.677.161)

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado de cada período, la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	30/09/25	30/09/24
Resultado del período - antes del impuesto a las ganancias	207.978.152	390.218.439
Tasa impositiva vigente	25%	25%
Subtotal – Cargo	(51.994.539)	(97.554.610)
Diferencias permanentes a la tasa impositiva vigente:		
RECPAM	(152.057.978)	(436.967.463)
Beneficio por aplicación del ajuste por inflación impositivo	16.751.138	59.967.963
Diversos	1.012.182	(123.051)
Cargo por impuesto a las ganancias	(186.289.197)	(474.677.161)

Nuestro informe de fecha 14 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.



MARIANO CARULLO (Socio)

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2024 y 30 de septiembre de 2025 ascendía a la suma de \$ 12.375.981, y se encontraba totalmente suscripto, integrado e inscripto ante la Inspección General de Justicia.

6. APERTURA DE CRÉDITOS, IMPUESTO DIFERIDO Y DEUDAS CIERTAS

a) Según el plazo:

Al 30 de septiembre de 2025:

	Créditos e impuesto diferido	Deudas ciertas e impuesto diferido
<u>A vencer</u>		
Hasta 3 meses	11.144.012	8.614.937
De 4 a 6 meses	-	-
Más de un año	20.104.686	987.334.681
Subtotal	31.248.698	995.949.618
<u>Sin plazo determinado</u>	402.700.738	-
Total	433.949.436	995.949.618

Al 31 de diciembre de 2024:

	Créditos e impuesto diferido	Deudas ciertas e impuesto diferido
<u>A vencer</u>		
Hasta 3 meses	609	5.737.202
De 4 a 6 meses	2.661.044	-
Más de un año	30.859.411	-
Subtotal	33.521.064	5.737.202
<u>Sin plazo determinado</u>	373.391.453	987.021.690
Total	406.912.517	992.758.892

b) Según devenguen o no intereses:

Al 30 de septiembre de 2025:

	Créditos e impuesto diferido	Deudas ciertas e impuesto diferido
No devengan intereses	433.949.436	995.949.618
Total	433.949.436	995.949.618

Al 31 de diciembre de 2024:

	Créditos e impuesto diferido	Deudas ciertas e impuesto diferido
No devengan intereses	406.912.517	992.758.892
Total	406.912.517	992.758.892


CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN
Presidente

Nuestro informe de fecha 14 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.


MARIANO CARULLO (Socio)
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 264, Folio 32

PARTICIPACIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.808.577
ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INTERMEDIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1)

ANEXO I

BIENES DE USO

Cuenta principal	30/09/25							Neto resultante 31/12/24
	Valor al comienzo del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones				Neto resultante 30/09/25	
			Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
				Alícuota	Del ejercicio			
Inmuebles rurales	3.935.211.860	3.935.211.860	-	-	-	-	3.935.211.860	3.935.211.860
Galpones	15.721.936	15.721.936	6.306.426	4%	471.659	6.778.085	8.943.851	9.415.510
Alambrados y postes	54.266.908	54.266.908	25.056.301	5%	1.628.008	26.684.309	27.582.599	29.210.607
Molinos y aguadas	9.372.595	9.372.595	3.491.602	3%	281.178	3.772.780	5.599.815	5.880.993
Mangas y corrales	18.810.461	18.810.461	5.636.443	4%	564.311	6.200.754	12.609.707	13.174.018
TOTALES AL 30/09/25	4.033.383.760	4.033.383.760	40.490.772		2.945.156	43.435.928	3.989.947.832	3.992.892.988



CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN
Presidente

Nuestro informe de fecha 14 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte.

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.



MARIANO CARULLO (Socio)
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 264, Folio 32

PARTICIPACIONES DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.808.577

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INTERMEDIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1)

ANEXO II

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550

Rubros	30/09/25				30/09/24
	Total	Gastos de explotación	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Honorarios y retribuciones por servicios	9.412.510	-	9.412.510	-	9.106.246
Amortizaciones (Anexo I)	2.945.156	2.945.156	-	-	3.281.863
Impuestos, tasas y contribuciones	39.516.850	-	36.093.287	3.423.563	26.354.979
Gastos bancarios	874.756	-	874.756	-	190.479
Diversos	1.658.508	-	1.658.508	-	1.272.384
TOTALES AL 30/09/25	54.407.780	2.945.156	48.039.061	3.423.563	40.205.951
TOTALES AL 30/09/24		3.281.863	31.427.831	5.496.257	



CRISTIAN ALEJANDRO MOUDJOUKIAN

Presidente

Nuestro informe de fecha 14 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte.

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.



MARIANO CARULLO (Socio)

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 264, Folio 32

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de octubre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 14/10/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: PARTICIPACIONES DEL NORTE S.A.

CUIT: 30-71078410-4

Fecha de Cierre: 30/09/2025

Monto total del Activo: \$4.425.289.584,00

Intervenida por: Dr. MARIANO CARULLO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MARIANO CARULLO

Contador Público (Universidad de Belgrano)

CPCECABA T° 264 F° 32

Firma en carácter de socio

ESTUDIO SUPERTINO S.R.L.

T° 1 F° 59

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

793434

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
dnnxinqq

